



## MODIFICACIONES RESPECTO AL PLAN ANTERIOR

- **Traslados**

Nuevo documento a cumplimentar en los traslados de animales, uno por traslado y especie. Se limitan los traslados cuando incluyan menos de 10 animales, a menos que incluyan todos los animales de la explotación.

## PERIODO DE SUSCRIPCIÓN Y GARANTÍAS

	ÁMBITO	PERIODO DE SUSCRIPCIÓN			PERIODO DE GARANTÍAS	
		INICIO	FINAL	ÚLTIMO DÍA DE PAGO	INICIO	FINAL
<b>PLAN 2019</b>	GRUPO 1: Pirineos	01/07/2019	31/12/2019	02/01/2020	01/04/2020	30/11/2020
	GRUPO 2: Cantábrico				01/02/2020	
	GRUPO 3: Resto de Aragón y Cataluña				01/12/2019	
	GRUPO 4: Centro	05/09/2019	06/09/2019	01/10/2019	30/06/2020	
	GRUPO 5: Extremadura					
	GRUPO 6: Andalucía					
	GRUPO 7: Baleares					

Las fechas de renovación automática de las pólizas que se contrataron en "modalidad renovable" en Plan 2018 serán las siguientes:

- **31-07-2019:** 4 Centro, 5 Extremadura, 6 Andalucía y 7 Baleares.
- **31-10-2019:** 3 Resto de Aragón y Cataluña.
- **31-12-2019:** 1 Pirineos y 2 Cantábrico.

## BONIFICACIONES EN LA RENOVACIÓN

Se beneficiarán de una bonificación del 5%, aquellos asegurados que hayan contratado este seguro en la última campaña y suscriban en la presente campaña una declaración de seguro.

**En el caso de los grupos 4 Centro, 5 Extremadura, 6 Andalucía y 7 Baleares, se bonificará solo a aquellos que realicen el pago antes del 01 de agosto de 2019.**

Si llegado el momento de la emisión del recibo se comprueba que la fecha del abono se realizó con posterioridad, no se podrá aplicar la bonificación y por tanto, se reclamará el pago de la totalidad de la prima, que deberá ser abonada para que comiencen las garantías del seguro.

## EXPLORACIONES ASEGURABLES Y TIPOS DE ANIMALES

Son asegurables las explotaciones que estén inscritas en el REGA y tengan asignado un código de explotación conforme a la legislación vigente y que identifiquen individualmente sus animales y las registren en el Libro de Explotación que deben mantener actualizado y diligenciado.

El asegurado está obligado a asegurar todas las explotaciones de la misma clase que posea en el ámbito de aplicación del seguro y con la misma elección de coberturas:

ESPECIES	EXPLORACIONES
BOVINO	Clase I Reproductor
OVINO CAPRINO	Clase II Ovino y Caprino Reproductor
EQUINO	Clase III Equino Reproductor en Extensivo

**El Titular del Seguro** será quién figure en el REGA como el titular de la explotación o de la subexplotación. Igualmente podrá ser titular de la póliza toda aquella persona física o jurídica que teniendo interés en el bien asegurable, figure en algún apartado de dicho código REGA o en el registro individual de identificación animal (RIIA).

## RÉGIMEN DE MANEJO / ESPECIE / GRUPO DE RAZAS

Especie: BOVINO			Especie: OVINO CAPRINO			Especie: EQUINO		
Régimen	Grupo de Razas	Tipo de animal	Régimen	Grupo de Razas	Tipo de animal	Régimen	Grupo de Razas	Tipo de animal
Lácteo	Lácteas	Reproductores	Extensivo	Todas	Reproductores	Extensivo	Todas	Reproductores
Extensivo	Cárnicas							
	Lidia							

**No se admitirán modificaciones del número de animales asegurados durante la vigencia de la póliza.**

## TIPO DE ANIMAL

A efectos del seguro se considera un único tipo de animal, el reproductor:

- **Sementales:** Machos destinados a monta natural. Deben ser manejados de acuerdo con su fin y su número estar acorde a la dimensión de la explotación. Su edad debe ser igual o superior a 24 meses para el ganado bovino, 36 meses para el ganado equino y 12 meses para el ganado ovino y caprino.
- **Otros animales machos:** Machos bovinos, no destinados a reproductores, mayores o iguales a 24 meses.
- **Hembras Reproductoras:** Hembras, cuya edad sea igual o superior a 17 meses para ganado bovino de leche, 22 meses para el ganado bovino de carne, 24 meses para el ganado bovino de lidia, 36 meses para el ganado equino y 12 meses para el ganado ovino y caprino.

## ELECCIÓN DE COBERTURAS

Este es un seguro indexado que establece **una Garantía Única, que cubre la Pérdida de Pastos** (valor de compensación) que se establecerá a partir del resultado de los índices de vegetación. Se considera siniestro si el Índice de Vegetación actual es menor del Índice de Vegetación Garantizado para cada decena (\*). Siempre durante el periodo de garantía y con los límites establecidos en el C.E.

El Garantizado será elegible:

- **Garantizado Estándar:** Umbral de referencia para la compensación estándar, cuando el Índice de Vegetación actual se encuentra por debajo de los estratos garantizados 2 ó 4.
- **Garantizado Superior:** Umbral de referencia para la compensación superior, cuando el índice de Vegetación actual se encuentra por debajo de los estratos garantizados 1 ó 3.

La diferencia de estos garantizados radica en la aplicación del Índice de Vegetación Garantizado, más alto en el superior.

El asegurado podrá elegir una entre las dos tablas de coeficientes de indemnización de entre los siguientes valores: **Tabla Normal o Tabla Mejorada**.

**Las coberturas elegidas de Garantizado y tipo de tabla de Coeficiente de Indemnización, serán las mismas para todas las explotaciones declaradas.**

GARANTÍA	RIESGO CUBIERTO	GARANTIZADO		MÍNIMO INDEMNIZABLE	CÁLCULO INDEMNIZACIÓN	
Única	Pérdida de pastos	<u>Elegible:</u>	Estándar	Más de tres decenas por debajo de los estratos garantizados del garantizado elegido.	<u>Elegible</u>	Tabla Normal
			Superior			Tabla Mejorada

### COEFICIENTES DE INDEMNIZACIÓN PARA CADA ESTRATO GARANTIZADO

Grupo 1-PIRINEO-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Período de Garantía	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2
P1 (1 de abril a 30 de abril ambos inclusive) *	30%	50%	40%	70%
P2 (1 de mayo a 31 de Julio ambos inclusive)*	55%	150%	80%	150%
P3 (1 de agosto a 30 de noviembre ambos inclusive)*	35%	75%	50%	75%

Grupo 2-CANTÁBRICO-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Período de Garantía	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2
P1 (1 de febrero a 31 de marzo ambos inclusive) *	30%	60%	40%	80%
P2 (1 de abril a 30 de junio ambos inclusive)*	50%	100%	70%	100%
P3 (1 de julio a 31 de agosto ambos inclusive)*	20%	50%	40%	80%
P4 (1 de septiembre a 30 de noviembre ambos inclusive)*	30%	60%	40%	60%

(\*) Decena: conjunto de diez días en que se divide cada mes. La tercera decena del mes estará compuesta por el número de días que reste hasta su conclusión.

Grupo 3-RESTO DE ARAGÓN Y CATALUÑA-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Período de Garantía	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2
P1 (1 de diciembre 2019 a 28 de febrero 2020 ambos inclusive)	10%	20%	20%	50%
P2 (1 de marzo a 30 de junio ambos inclusive)*	50%	115%	70%	115%
P3 (1 de julio a 31 de agosto ambos inclusive)*	10%	20%	20%	40%
P4 (1 de septiembre a 30 de noviembre ambos inclusive)*	20%	60%	30%	60%

Grupo 4-CENTRO-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Período de Garantía	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2
P1 (1 de octubre 2019 a 30 noviembre 2019 ambos inclusive)	30%	70%	50%	80%
P2 (1 diciembre 2019 a 28 febrero 2020 ambos inclusive)	10%	20%	30%	50%
P3 (1 de marzo a 31 de marzo ambos inclusive)*	30%	80%	50%	80%
P4 (1 de abril a 30 de abril ambos inclusive)*	40%	110%	60%	110%
P5 (1 de mayo a 30 de junio ambos inclusive)*	50%	150%	50%	150%

Grupo 5-EXTREMADURA-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4
P1 (1 de octubre 2019 a 30 noviembre 2019 ambos inclusive)	30%	60%	50%	70%
P2 (1 de diciembre 2019 a 28 febrero 2020 ambos inclusive)	20%	45%	40%	60%
P3 (1 de marzo a 30 de junio ambos inclusive)*	40%	100%	70%	115%

Grupo 6-ANDALUCÍA-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4
P1 (1 de octubre 2019 a 30 noviembre 2019 ambos inclusive)	30%	55%	40%	70%
P2 (1 de diciembre 2019 a 31 enero 2020 ambos inclusive)	10%	35%	20%	35%
P3 (1 de febrero a 28 febrero ambos inclusive)*	20%	40%	40%	60%
P4 (1 de marzo a 30 de junio ambos inclusive)*	35%	90%	50%	100%

Grupo 7-BALEARES-	Coeficientes de indemnización para cada uno de los estratos garantizados			
	Tabla Normal		Tabla Mejorada	
	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4	Estrato 1 o Estrato 2	Estrato 3 o Estrato 4
P1 (1 de octubre 2019 a 30 noviembre 2020 ambos inclusive)	30%	70%	40%	70%
P2 (1 de diciembre 2019 a 31 enero 2020 ambos inclusive)	10%	40%	20%	40%
P3 (1 de febrero a 28 de febrero ambos inclusive)*	30%	55%	40%	60%
P4 (1 de marzo a 30 de junio ambos inclusive)*	40%	100%	50%	100%

(\*) Corresponden al 2020.

## ÁMBITO APLICACIÓN

GRUPO 5 -EXTREMADURA-		
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
Badajoz	Todas las Comarcas	Todos los Términos
Cáceres	Resto de Comarcas no incluidas en Grupo 4	Resto de Términos no incluidos en Grupo 4

GRUPO 7-BALEARES-		
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
07 Baleares	Todas las Comarcas	Todos los Términos

GRUPO 6 -ANDALUCÍA-		
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
Almería	Todas las Comarcas	Todos los Términos
Cádiz		
Córdoba		
Granada		
Huelva		
Jaén		
Málaga		
Sevilla		

GRUPO 4 -CENTRO-		
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
Álava	Valles Alaveses	Todos los Términos
	Montaña Alavesa	
	Rioja Alavesa	
Albacete	Todas las Comarcas	Todos los Términos
Alicante	Todas las Comarcas	
Ávila	Todas las Comarcas	Resto de Términos no incluidos en Grupo II
Burgos	Resto de Comarcas no incluidos en Grupo II	
Cáceres	Jaraíz de la Vera	Todos los Términos
	Hervás	
Castellón	Todas las Comarcas	
Ciudad Real		
Cuenca		
Guadalajara		
León		

GRUPO 4 -CENTRO-		
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
La Rioja	Todas las Comarcas	Todos los Términos
Madrid		
Murcia		
Navarra	Media	Resto de Términos no incluidos en Grupo II
	La Ribera	
Palencia	Todas las Comarcas	Todos los Términos
Salamanca		
Segovia		
Soria		
Toledo		
Valencia		
Valladolid		
Zamora		

GRUPO 1 -PIRINEO-			
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL	
Barcelona	Bergada	Baga	
		Berga	
		Borreda	
		Capolat	
		Castellar del Riu	
		Castellar de N'Hug	
		Castell de L'Areny	
		Espunyola	
		Figols	
		Gisclareny	
		Guardiola de Berga	
		Nou de Bergueda	
		Pobla de Lillet	
		Quar	
		Saldes	
		Sant Jaume de Frontanyá	
		Cercs	
		Vallcebre	
		Vilada	
		Sant Julia de Cerdanyola	
Girona	Cerdanya	Todos los términos	
	Ripollés		
Huesca	Jacetania	Aisa	
		Anso	
		Aragues del Puerto	
		Aso de Sobremonte	
		Biescas	
		Borau	
		Canfrac	
		Castiello de Jaca	
		Fago	
		(Hecho) Valle de Hecho	
		Hoz de Jaca	
		Jasa	
		Lanuzza	
		Panticosa	
		Sallent de Gallego	
		Villanau	
		Yebra de Basa	
		Yesero	
		Sobrarbe	Bielsa
			Boltaña
	Broto		
	Fanlo		
	Fiscal		
	Laspuña		
	Plan		
	Puertolas		
	San Juan de Plan		
	Tella-sin		
	Torla		
	Ribagorza	Aren	
		Benasque	
		Bisaurri	
		Bonansa	
		Campo	
		Castejón de Sos	
		Chia	
		Foradada de Toscar	
		Isabena	
		Laspaules	

GRUPO 1 -PIRINEO-			
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL	
Huesca	Ribagoza	Montanuy	
		Sahun	
		Seira	
		Serraduy	
		Sesue	
		Sopeira	
		Torre la Ribera	
		Valle de Bardagi	
		Valle de Lierp	
		Veracruz	
		Villanova	
Lleida	Valle de Arán	Todos los términos	
	Pallars Ribagorza		
	Alt Urgell		
	Solsones	Basella	
		Castellar de la Ribera	
		Guixers	
		Lladurs	
		Naves	
		Odèn	
		Oliana	
Coma I La Pedra			
Peramola			
Sant Llorenç de Morunys			
Solsana			
Navarra		Cantábrica-Baja Montaña	Erro
			Esteribar
		Unión de Montes de Aralar	
		Alpina	Abaurregaina/Abaurrea Alta
			Abaurrepea/ Abaurrea Baja
			Artze
	Aria		
	Aribe		
	Auritz/Burguete		
	Burgui		
	Escaroz		
	Esparza		
	Gallues		
	Garaioa		
	Garde		
	Garralda		
	Güesa		
	Isaba		
	Izalzu		
	Jaurrieta		
	Ochagavia		
	Orbaitzeta		
	Orbara		
	Oronz		
	Oroz- Betelu		
	Roncal		
	Orreaga/Roncesvalles		
	Sarries		
	Urzainqui		
	Uztarroz		
	Luzaide/Valcarlos		
	Vidangoz		
	Hiriberri/Villanueva de Aezkoa		
Tierra Estella	Aranarache		
	Goñi		
	Lezaun		
	Sierra de Loquiz		
	Sierra Andia		
Sierra Urbasa			

GRUPO 2 -CANTÁBRICO-			
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL	
Alava	Cantábrica	Todos los Términos	
	Estribaciones del Gorbea		
	Llanada Alavesa		
Burgos	Merindades		
Coruña	Todas las comarcas		
Guipúzcoa			
Lugo			
Navarra	Cantábrica- Baja Montaña		Resto de Términos no incluidos en Grupo I
	Alpina		
	Tierra Estella		
	Media		
Ourense	Todas las comarcas	Lumbier	
Asturias		Urraul Bajo	
Pontevedra		Todos los Términos	
Cantabria			
Vizcaya			

GRUPO 3 -RESTO DE ARAGÓN Y CATALUÑA-		
PROVINCIA	COMARCA	TÉRMINO MUNICIPAL
Barcelona	Resto de Términos no incluidos en Grupo I	Resto de Términos no incluidos en Grupo I
Girona		
Huesca		
Lleida		
Tarragona	Todas las comarcas	Todos los Términos
Teruel		
Zaragoza		

## COMUNICACIÓN DE SINIESTROS

**Al tratarse de un seguro indexado no es necesario que el asegurado realice declaración de siniestro.**

Agroseguro procederá a la determinación de la ocurrencia del siniestro a través de la información ofrecida por las imágenes de satélite procesadas diariamente.

En la página web de Agroseguro ([www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)) pueden ser consultados por el asegurado en cualquier momento.

## SINIESTRO INDEMNIZABLE

El mínimo indemnizable se establece en **más de tres decenas**, en las que, en la zona homogénea de pastoreo y durante las garantías, el Índice de Vegetación Actual sea inferior al Índice de Vegetación Garantizado, teniendo en cuenta lo especificado en el anexo II de las Condiciones Especiales.

Al finalizar las garantías se procederá a:

- Verificar si se ha superado el mínimo indemnizable.
- Calcular las decenas que están por debajo de los Índices de Vegetación Garantizados.
- Determinar el importe a indemnizar y el número de decenas del año (36).

El pago, cuando así proceda, de la indemnización se realizará en tres veces, la primera en los dos meses siguientes al 31 de diciembre, la segunda en los dos meses siguientes al 30 de junio y la tercera en los dos meses siguientes a la finalización de las garantías del seguro.